

El patrimonio arquitectónico moderno montevideano y su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial

Ruben García Miranda

Arquitecto.

Consultor en Conservación del Patrimonio Cultural.

Catedrático de Historia y Teoría de la Arquitectura, Facultad de
Arquitectura, Universidad ORT Uruguay.

1. Introducción

El presente artículo tiene como objetivo divulgar los valores patrimoniales y promover la conservación integral de las obras de la arquitectura moderna en la ciudad de Montevideo, con el fin de contribuir a la posibilidad de inscribirlas en la Lista de Patrimonio Mundial¹.

El proceso de una postulación de este tipo es largo y complejo; conlleva inventarios y listas indicativas previas². Este artículo pretende iniciar el camino a recorrer al llevar adelante una promoción de este patrimonio en el conocimiento disciplinar. Esto implica estudiar las características de esta arquitectura, proponer un grupo inicial a fin de ser considerado, y llevar a cabo su evaluación en materia de estado de conservación, autenticidad e integridad, así como un análisis comparativo con obras modernas de la región incluidas en dicha lista.

2. Palabras clave

Patrimonio moderno, Patrimonio mundial, conservación, inventarios, valoración patrimonial.

3. Arquitectura moderna y conservación del patrimonio

El concepto de Conservación del Patrimonio Cultural es un concepto histórico y por lo tanto dinámico, cambiante en el tiempo de acuerdo a la coyuntura y del estado del arte de cada momento. Es sabido que se trata de una disciplina relativamente reciente y que se ha ampliado, a lo largo del tiempo, siguiendo dos dimensiones.

La primera dimensión refiere al orden territorial, y en la misma se pasa de una obra arquitectónica singular aislada a la consideración de un conjunto; los centros históricos que dieron origen a las ciudades, de acuerdo a lo establecido por la Carta de Venecia³.

En el caso del Uruguay, la conservación de centros y conjuntos se inicia con Colonia de Sacramento en 1968, la Ciudad Vieja de Montevideo en 1982 y luego en sectores testimoniales, en la capital: Pocitos, Carrasco y Punta Gorda, Barrios Reus Norte y Sur, El Prado, Barrio Sur, Villa Colón.

Esta dinámica marca que una ciudad en su conjunto puede llegar a catalogarse como histórica tal ha sido planteado en la Carta de Washington⁴. La consideración de nuevas categorías como por ejemplo la de Itinerarios Culturales y la creación de un Comité Científico de ICOMOS sobre la materia⁵ marcan una nueva ampliación territorial. Patrimonios que, en este caso, se integran en una red que puede exceder las ciudades, los países y los continentes.

La segunda dimensión refiere al objeto de estudio: se pasa sostenidamente de considerar las obras monumentales relevantes por su valor histórico a otras por su valor artístico. A su vez, al proteger los centros históricos fue imprescindible ampliar la consideración patrimonial a obras anónimas, sin trascendentes valores intrínsecos pero que cumplen un importante papel al conformar un conjunto de interés.

En ese mismo sentido, los primeros monumentos históricos uruguayos estaban referidos a las obras coloniales, en consonancia con una línea de pensamiento que indicaba que cuanto más antigua era una obra más posibilidades tenía de configurarse en una obra a preservar.

1. El artículo se desprende de una investigación que la Cátedra de Teoría e Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Universidad ORT Uruguay viene realizando desde el año 2001 para llevar adelante un proyecto conjunto con la Intendencia Municipal de Montevideo denominado "Museo Ciudad de la Arquitectura Moderna". Este proceso se ha complementado, en el plano de la enseñanza curricular, con el dictado del curso "Enfoques y problemas en Arquitectura Contemporánea" (trienio 2008 – 2010) cuya temática ha sido: "Arquitectura Moderna en la región, articulaciones con la contemporaneidad".

2. En mayo de 2010 Uruguay presenta en la Lista Indicativa, paso previo a la Lista de Patrimonio Mundial, la Arquitectura Moderna del Siglo XX en la ciudad de Montevideo. Es un paso importante, pero muy primario para su definitiva inclusión.

3. Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios. ICOMOS, Venecia, 1964.

4. Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas. Washington, 1987.

5. Ver Carta Internacional de Itinerarios Culturales, ratificada por la Asamblea General de ICOMOS, Quebec, Canadá, 2008.

Las fortificaciones de la época colonial pasan a ser los primeros monumentos históricos nacionales, y en ellas se realizan las obras iniciales de restauración⁶.

En la misma lógica de este proceso que comienza paulatinamente a considerar edificaciones más recientes se identifican, en principio, la producción historicista del siglo XIX o la arquitectura modernista de principios del siglo XX. Recién en los últimos años se valora la arquitectura moderna como objeto pasible de una conservación patrimonial.

Como verificación de este creciente interés, basta identificar importantes instituciones que se dedican a promover los valores de la Arquitectura Moderna, desde el año 1988 DOCOMOMO (*Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of Modern Movement*), y años más tarde el Comité Científico Internacional del Patrimonio del Siglo XX de ICOMOS (*International Council on Monuments and Sites*), pautan el reconocimiento de obras recientes como un objeto de interés para su conservación⁷.

En el año 2001 estas dos instituciones, ICOMOS y DOCOMOMO, junto con el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, crearon el Programa de Patrimonio Moderno con el fin de identificar, documentar y promover el patrimonio construido en los siglos XIX y XX. Esta acción ha sido un punto de partida para un desarrollo sostenido en esta materia y para valorar en su justa medida este tipo de patrimonio.

Según plantea Alfredo Conti “es posible mejorar la representatividad en la Lista de Patrimonio Mundial en la medida que los nuevos enfoques y conceptos

sobre patrimonio cultural y natural sean ampliamente difundidos e incorporados en las comunidades y en las organizaciones gubernamentales de los Estados Parte”⁸.

Por lo tanto, difundir los valores de esta respuesta arquitectónica, vista como una muestra representativa de la evolución humana y de la compleja interacción de la diversidad cultural en el planeta es una tarea iniciada pero que, necesariamente, debe ser incrementada.

Por otro lado, si se toma en cuenta la representatividad en la lista de Patrimonio Mundial, el Uruguay presenta un solo bien incluido en la citada lista, el Centro Histórico de Colonia de Sacramento (1995)⁹.

4. Patrimonio moderno, arquitectura moderna y la Lista del Patrimonio Mundial

Si se analiza la Lista del Patrimonio de la Humanidad a junio de 2010, de los novecientos once bienes incluidos en ella, sólo 29 refieren al patrimonio moderno¹⁰. De ellos existen siete latinoamericanos, tres en Sudamérica y cuatro en América del Norte y el Caribe.

Por un lado es necesario realizar la siguiente precisión: cuando en la lista del Patrimonio Mundial se hace mención de proyecto moderno se trata del patrimonio de los siglos XIX y XX. En este trabajo se habla de la arquitectura moderna, de manifestaciones arquitectónicas que se desarrollan entre las primeras décadas del siglo XX y mediados de la década del 60. Por lo tanto, el universo en el plano internacional y nacional de esta vertiente es aún más restringido.

Por otro lado, si se profundiza en el análisis y se

6. Ver la obra de Horacio Arredondo en materia de la salvaguarda de fuertes coloniales en el territorio del Uruguay.

7. Existe en este momento un comité nacional de DOCOMOMO, y varios integrantes del Comité Nacional de ICOMOS participan activamente en el citado comité científico internacional (*International Committee for Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement*) (*International Council on Monuments and Sites*).

8. Conti, Alfredo. El patrimonio moderno en la Lista del Patrimonio Mundial. En Memorias del evento “La representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial”. CONACULTURA, INAH, Santiago de Querétaro 2004.

9. En las lista indicativa de Uruguay encontramos el Palacio Legislativo (1995), el área insular y la bahía de Colonia del Sacramento (2005), las pinturas rupestres de Chamangá (2005), el paisaje cultural e industrial de Fray Bentos (2010), la obra del ingeniero Eladio Dieste (2010), la Rambla de la ciudad de Montevideo (2010) y la Arquitectura Moderna del siglo XX en la ciudad de Montevideo (2010).

10. Ver Lista de Patrimonio Mundial en <http://whc.unesco.org/en/list>. La citada lista cuenta con 725 bienes culturales, 183 naturales y 28 mixtos.

depura la lista, considerando sólo aquellas obras propias de la arquitectura moderna y descartando en este estudio las obras historicistas del siglo XIX y aquellas modernistas -Art Nouveau- la lista se reduce aún más. Se verifica, por tanto, que específicamente relacionada con la arquitectura moderna podemos establecer como máximo catorce de las veintinueve identificadas¹¹. De esta lista reducida, seis refieren a obras aisladas y el resto son sectores urbanos o conjuntos arquitectónicos.

A su vez, de esta lista corta cuatro de los bienes están ubicados en nuestra región: el Plan Piloto de Brasilia (1987) y tres obras o conjuntos modernos latinoamericanos: la Ciudad Universitaria de Caracas (2000), la Casa Luis Barragán (2004) y el Campus de la Ciudad Universitaria de la UNAM (2007) en México D.F.

En relación con los criterios por los cuales fueron inscritos finalmente en la citada lista, se observa que en el caso de los bienes no latinoamericanos, en siete prevalecieron los criterios ii y iv¹², aun cuando en dos de ellos se les ha agregado algún otro criterio de valoración. Es decir, se ha ponderado tanto la exhibición de un excepcional ejemplo de importante intercambio de los valores humanos durante un período en particular o en un área cultural del mundo como, el ser un tipo de edificio o un conjunto arquitectónico o tecnológico que ilustre un significativo momento de la historia humana.

En los casos de los cuatro bienes latinoamericanos, el criterio que está presente en todos es el (i)¹³ que refiere a que el bien representa una obra maestra del genio creativo humano, aunque en tres de ellos este criterio coincide con el (iv) al que ya hemos hecho referencia. Por tanto, curiosamente en este

caso se prioriza un carácter de obra maestra que está sólo presente en el 40% de las obras europeas, cuando refiere fundamentalmente a obras aisladas. Al mismo tiempo llama la atención, que el fundamento del intercambio, variable básica en la arquitectura moderna en América Latina, esté presente en sólo dos de sus obras.

5. Arquitectura moderna montevideana: características, relación con la sociedad, actores intervinientes, formación disciplinar y reflexión teórica

La arquitectura moderna en el Uruguay, si bien presenta algunas semejanzas con el desarrollo de similares vertientes en la región, también posee elementos singulares. Tal como lo planteamos en su momento, es por cierto un “nuevo lenguaje despojado en general de contenidos utópicos, de un eclecticismo surgido de la apropiación pragmática de las distintas corrientes europeas y que se verá enriquecido por una actitud crítica de adecuación de aquéllas a nuestro medio específico. Lenguaje y actitud que serán plasmados en una importante cantidad de obras -muchas de ellas de carácter público y que fueron objeto de concurso- que resultaron viables por la particular coyuntura histórica que vivió esos años el país”¹⁴.

En primer lugar es importante señalar cómo la arquitectura moderna se incorporó al medio uruguayo. En relación con la enseñanza, la contratación de un profesor francés, y su llegada a Montevideo en 1906, marcó un hito en este proceso. Si bien su formación, sus enseñanzas y su actuación profesional tanto en Francia como en Montevideo fueron académicas, tuvo la suficiente amplitud mental como para permitir

11. En primera instancia se podrían identificar: 1) Brasilia, Brasil; 2) Skogskyrkogården, Suecia; 3) Bauhaus y sus sitios en Weimar y Dessau, Alemania; 4) Casa Schröder, Holanda; 5) Ciudad Universitaria de Caracas, Venezuela; 6) Casa Tugendhat, República Checa; 7) Ciudad Blanca de Tel Aviv, Israel; 8) Casa y estudio de Luis Barragán, México; 9) Estación de radio Varberg, Suecia; 10) Le Havre, Francia; reconstrucción de Auguste Perret. 11) Centennial Hall, Polonia; 12) Campus Central de la Universidad Autónoma de México, México; 13) Ópera de Sydney, Australia; 14) Conjuntos habitacionales modernos de Berlín, Alemania.

12. Ver en UNESCO, *World Heritage Center, Operational Guidelines for the implementation of the World Heritage Convention*, París, Junio 2008, p.19. Los criterios anotados son: (ii) *to exhibit an important interchange of human values, over a span of time or within a cultural area of the world, on developments in architecture or technology, monumental arts, town-planning or landscape design*; (iv) *to be an outstanding example of a type of building, architectural or technological ensemble or landscape which illustrate (a) significant stage (s) in human history*.

13. Ibidem, El criterio planteado es: (i) *to represent a masterpiece of human creative genius*.

14. Garabelli; L, García Miranda; R, Russi, M. (1991). “La Arquitectura Renovadora. Su incidencia en el tejido urbano de Montevideo”. En: CLÍO 1, Cuadernos de Facultad. Serie: Instituto de Historia de la Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Universidad de la Republica. p. 29.



Palacio Lapido. J. Aubriot, R. Valabrega, 1929-1933



Edificio Centenario. O. De los Campos, M. Puente, H. Tournier, 1929

el desarrollo de otro tipo de ideas en nuestro medio.

La creación de la Facultad de Arquitectura en 1915 y la fundación de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y de su órgano de difusión, la Revista Arquitectura, definió un perfil profesional distintivo.

La instrumentación de un Gran Premio también influyó en el desarrollo de las nuevas ideas arquitectónicas en nuestro país. Si bien en sus bases este reflejaba una acción académica vinculada al Gran Premio de Roma de la Academia de Francia, en los hechos permitió que los mejores profesionales pudieran tener contacto directo con la nueva realidad, principalmente europea, de esos años. La llegada de destacados profesionales extranjeros y de las más importantes publicaciones periódicas de los movimientos vanguardistas europeos complementan este vínculo con estas vertientes renovadoras.

En relación con la incidencia del medio en la ejecución de este tipo de obras, la situación urbana de Montevideo reflejaba en esos tiempos áreas centrales consolidadas a partir de un proceso expansivo que se inició en el último tercio del siglo XIX y que marcó las

características del tejido urbano: anchos de parcelas similares, sujeción a una línea de edificación continua, volumetrías semejantes de uno o dos niveles, con ritmos de vanos y llenos y salientes similares. Calidades ambientales relevantes que se reflejan en las obras arquitectónicas, los espacios públicos y sus equipamientos.

Estas características de la arquitectura ecléctica historicista de finales de siglo XIX se mantuvo, en una lógica de construir la ciudad que venía de ciento cincuenta años atrás. El desarrollo de los primeros edificios en altura de renta no cambió las definiciones de este proceso. La realidad urbana tuvo una fuerte incidencia en la resolución de los principales ejemplos de la arquitectura renovadora.

Por tanto, la arquitectura moderna que en los países centro se erigió como una contraposición con la realidad, con sus propuestas de ciudades alternativas a la ciudad existente, en Montevideo plantea otro punto de partida. Propone una idea de renovación, en algunos casos radical, que al mismo tiempo contemple la realidad existente.



Estadio Centenario, Torre de los Homenajes. J. Scasso, 1930



Palacio Díaz. G. Vázquez Barriére, R. Ruano, 1929

Pero complementariamente esa ciudad pujante había iniciado, a principios del siglo XX, un proceso de fortalecimiento de su imagen significativa; las autoridades pretendían convertirla, en un desarrollo emulativo en una gran capital. Esta voluntad, sumada a la coyuntura de las conmemoraciones del Centenario de la Independencia, que en el Uruguay van de 1925 a 1930, conducen a la proyectación y realización de importantes obras públicas.

La instrumentación de Concursos Públicos de Anteproyectos para dichas obras constituye una oportunidad para que la nueva arquitectura moderna pueda acceder a esta clase de emprendimientos. Paradojalmente, cuando en Europa en la mayoría de los concursos eran desplazados los proyectos modernos, en este medio, en cambio, eran asumidos en encargos de diferentes cargas simbólicas.

Por último, la citada Revista Arquitectura comenzó, desde su creación en 1914, un rico proceso de análisis y estudio de proyectos y obras de la arquitectura moderna, convirtiéndose en un ámbito de reflexión para los principales arquitectos del medio en la que se marcaban diferencias, en algunos casos sutiles y en otros radicalmente opuestas en sus principales

sustentos teóricos.

En algunos ámbitos historiográficos se presenta a los arquitectos de esta generación como simples traductores de ideas foráneas, algunas veces incluso ese proceso de traslación se verificaba, según ellos, de una manera automática. Si se analiza todo lo escrito y planteado en esos momentos puede llegarse a la conclusión de que fue uno de los momentos más ricos en materia de reflexión teórica de la historia de la arquitectura del país.

Por tanto, la arquitectura moderna montevideana se desarrolla en un ámbito académico proclive al impulso de nuevas ideas, en una ciudad con calidades cambiantes relevantes y determinantes, en un momento de fuerte promoción de obras públicas trascendentes, y con profesionales que actúan a partir de un meditado análisis. Con nuevas modalidades expresivas, con nuevos tipos arquitectónicos, con nuevos materiales estructurales, con nuevas funcionalidades incorporadas, con nuevas normativas en materia de higiene y salubridad; aun así plantean puntos de vínculo con esa realidad.



Intendencia Municipal de Montevideo. M. Cravotto, 1929-1930



Centro Militar. B. Arbeleche, M. Canale, 1942

Se puede decir con propiedad que la arquitectura moderna montevideana contribuye a la construcción de la ciudad de Montevideo. No plantea una realidad alternativa, indiferente de lo existente, sino que proyecta un enriquecimiento de ese espacio público consolidado y de singular valor, y de una sociedad pujante y renovadora.

6. Definición y delimitación del bien: obras y parámetros de valoración

Para iniciar un proceso de elaboración de una lista indicativa que derive en una posible inscripción en la lista del Patrimonio Mundial es necesario definir un determinado bien. En este caso, de acuerdo a las características de la arquitectura moderna en Montevideo, es necesario establecer, en una primera tentativa, un conjunto de obras que ratifique la importancia relativa que revistió en el desarrollo urbano de la ciudad.

Por un lado, es importante establecer que se descarta la postulación de una obra aislada, por entenderse que no refleja la realidad montevideana y que, asimismo, no condice con el estado de situación del

concepto de conservación patrimonial y su historia. Por otro lado, estas obras no está concentradas en un solo sector urbano; no es, entonces, un conjunto ni un área histórica. Tampoco constituye un ambiente global que pudiera inducir a pensar en la compleja categoría de paisaje cultural. Por cuanto, por más que nucleemos estos grupos de obras operativamente en sectores, definirán **bienes en serie** y cada uno de ellos se constituirá en su *core zone*, y su contexto cercano será su *buffer zone* correspondiente.

Se ha establecido, en una primera aproximación, un conjunto de treinta y cuatro obras representativas de su vinculación con los procesos sociales de gestión y la carga significativa que ello implica, de las distintas maneras de implantarse en el tejido urbano, de diferentes programas emergentes, de diversas respuestas formales, de sus estudiados aportes técnicos.

En el marco de esta complejidad, el grupo se organiza, inicialmente, en función de la ubicación geográfica a partir de seis sectores que ejemplifican distintas situaciones en relación con la ciudad. Esta división no significa una propuesta de protección de áreas, sino



Edificio Ateneo Popular



Escuela Experimental de Malvín. J. Scasso, 1927-1929

de ubicación y vínculos con determinada realidad urbana¹⁵.

Por tanto, este conjunto de bienes en serie, que marca una producción de aproximadamente veinte años, se constituye en un ejemplo, cuantitativamente menor, de una impronta moderna particularmente significativa en la ciudad. La elección de estos componentes se ha realizado, en una primera aproximación, intentando contemplar los siguientes aspectos: vínculos con la sociedad, inserción en la realidad urbana, renovación espacial y formal y aportes funcionales y técnicos¹⁶.

1. Vínculos con la sociedad.

En estos veinte años la imagen de modernidad que impulsa el Estado es trascendente. Más allá de los avatares propios de la crisis de 1929, el impulso para fortalecer su imagen implica que se proyecten y construyan diversas obras públicas de muy distinto género, y por ende, de distinto impacto y carga simbólica para la población.

Del conjunto de obras podemos desglosar, en primer lugar, aquellos ejemplos de fuerte valor significativo,

como es el caso singular del Palacio Municipal de Montevideo (M. Cravotto, 1929-1930, concurso), hito referencial de la ciudad por su ubicación, su esbelta torre y su resolución volumétrica con un esquema de basamento exento de la línea de edificación prevalente.

En los casos de las más importantes empresas públicas, Banco de Seguros (B. Arbeleche, I. Dighiero, 1940) y ANCAP (R. Lorente Escudero, 1944-48), éstas se instalaron en la monumental avenida Libertador con una suerte de actitud barroca donde resuelven su papel como componente de una vía homogénea y su definición de elemento primario público.

Otro tipo de realizaciones con fuerte impronta social son los edificios de enseñanza, que a su matriz semántica se agregan aportes programáticos y funcionales con nuevos métodos de enseñanza o nuevos públicos a los que dirigir tales procesos. Tales son los casos de la Escuela Experimental de Malvín (J. A. Scasso, 1927-1929) y de la Sección Femenina de Enseñanza Secundaria y Preparatoria (O. de Los Campos, M. Puente y H. Tournier, 1937, concurso).

15. Los sectores definidos son: el Centro Histórico -denominado Ciudad Vieja-, la expansión republicana -el Centro-, tres de las principales avenidas de la ciudad: la monumental Av. Del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja que conecta el Palacio Legislativo, edificio donde sesiona el Parlamento, con el Centro; la avenida Bvar. Gral Artigas, planteada inicialmente como el límite territorial de la ciudad a fines del siglo XIX; la Rambla, avenida costanera que bordea la ciudad; y por último, uno de los principales parques, el Parque Batlle y Ordoñez.

16. Ver cuadro I donde se establecen: identificación de las distintas obras, autores, fechas, programas, y valoraciones en materia de significación social, implantación, especialidad, formalización y aportes funcionales y técnicos.



Hospital de Clínicas. C. Surraco, 1930



Instituto de Higiene. C. Surraco, 1933

Otro grupo de edificios destacados bajo los mismos parámetros son los dedicados a la atención de la salud: el Hospital de Clínicas (C. Surraco, 1930, concurso) y los Institutos de Higiene (C. Surraco, 1933 – 1951) y de Traumatología (C. Surraco) generando en su sector de implantación una suerte de ágora de modernidad experimental para el mejoramiento de la sanidad nacional.

Otro caso relevante es el Estadio Centenario (J. A. Scasso, 1930), sede del primer campeonato mundial de fútbol y punto de referencia, todavía hoy, de la comunidad uruguaya.

Con un grado de significación menor contamos con el Teatro del Ateneo Popular, cine Radio City (R. Ruano, 1936).

2. Inserción en la realidad urbana

En materia de inserción urbana, la verticalización de la ciudad, iniciada unas décadas antes, deriva en excelentes ejemplos de edificios de apartamentos, algunos de ellos con locales comerciales y oficinas, de mayor o menor altura, que a partir de nuevos tipos

arquitectónicos, con una funcionalidad y condiciones de salubridad diferentes y con respuestas formales claramente renovadoras, pretenden vincularse con lo existente a través de sabios juegos volumétricos. Tales son los casos de los Edificios Centenario (O. de Los Campos, M. Puente, H. Tournier, 1929, proyecto), Lapido (J. Aubriot y R. Valabrega, 1936-39) y Juncal (J. Vilamajó y P. Carve, 1936-39).

Quizá el caso extremo sea el del Edificio de la Confitería La Americana (Carlomagno, Bouza y González Fruniz, 1937) cuya resolución volumétrica se plantea a partir de las condicionantes marcadas por las construcciones linderas. Similar preocupación se observa en un edificio de menor altura con su escalonamiento volumétrico como el Edificio Michelini (R. Mainero, 1930) o incluso en una vivienda-consultorio de dos niveles, la Vivienda Artucio (L. Artucio, R. Vázquez, 1931) y su estudiada relación en materia de altura, planos salientes y ritmos con su lindera Vivienda Pérsico (J. Vilamajó, G. Pucciarelli, P. Carve, 1926).

El Centro Militar (B. Arbeleche, M. Canale, 1942 concurso) articula distintas funciones con un juego volumétrico que atiende las diversas condicionantes



Edificio Michelini. R. Mainero, 1930



Vivienda Artucio. L. Artucio, R. Vázquez, 1931

del contexto: una avenida monumental y una calle común.

Esa voluntad por establecer una arquitectura moderna y proponer lazos con la ciudad existente es una característica destacada de estas vertientes montevideanas. En este ámbito, la arquitectura moderna no propone una ciudad alternativa sino que plantea un enriquecimiento de la ciudad existente. En general, se trata de una vertiente que contribuye, igual que otras a lo largo de la historia, a construir la ciudad.

Por supuesto que existen obras que marcan una ruptura con esa lógica urbana: algunas por su propio papel como el Palacio Municipal, o la mencionada ágora de modernidad experimental del Centro Médico del Parque Batlle. Otras asumen un papel diferente: de puerta de entrada a la principal avenida, como es el caso del exuberante Palacio Rinaldi (A. Isola, G. Armas, 1929); o de asociación a la imagen de los rascacielos neoyorquinos con sus volúmenes verticalizantes escalonados, como el Palacio Díaz (G. Vázquez Barrière y R. Ruano, 1929), o el Gran Hotel en la costanera: el Rambla Hotel (M. Cravotto, 1931,

proyecto).

En relación con el paisaje, tanto la Facultad de Ingeniería (J. Vilamajó, Ing. W. Hill, 1936, proyecto) con su desagregación y elevación volumétrica como el Yacht Club (L. Crespi, J. Herrán, 1934-1938) con sus perfiles náuticos logran una sobresaliente inserción, sin ánimo de fundirse con el ambiente circundante, planteando su artificialidad y su marcada renovación formal y espacial. Estas dos obras logran un efectivo enriquecimiento ambiental al extremo de no poder concebir esos lugares sin su presencia.

3. Renovación espacial y formal

La característica saliente de la arquitectura moderna es la variedad formal, con múltiples referentes que provienen del expresionismo alemán u holandés, neoplasticismo, purismo, *art déco*, *streamline*. Un mismo arquitecto puede adoptarlos indistintamente o en obras sucesivas. Este proceso, por cierto, no es una copia literal, sino un sincretismo que surge de una postura crítica por parte de los principales actores.

El Edificio de la Aduana (J. Herrán, 1923, concurso)



Yacht Club. L. Crespi, J. Herrán, 1934-1938



Facultad de Ingeniería. J. Vilamajó, 1936

fue una de las primeras respuestas renovadoras, si bien no totalmente consolidada, con una vinculación temprana al Art Decó. La Casa Barth (C. Surraco, Topolansky, 1925-27) con su amplia vidriera y sus volúmenes verticalizantes, el Edificio Tapié (F. Vázquez Echeveste, 1933) con sus espacios y detalles ornamentales, el Ateneo Popular y el Palacio Díaz con sus volúmenes escalonados en sus respectivas escalas, o la riqueza de los ornamentos del Palacio Rinaldi marcan claramente la importancia de esta vertiente. La variante de arquitectura náutica está presente, a su vez, en el Edificio El Mástil o el Yacht Club, ajustando la adopción de esta alternativa a su ubicación o a la función específica a cumplir.

La influencia holandesa, en sus variantes expresionista o neoplástica, se verifica en diversas obras del período: el ángulo y aberturas de la torre en esquina del Edificio Centenario o los volúmenes del edificio Michelini, los volados y el estriado de la Torre de los Homenajes del Estadio Centenario, salientes, decoraciones geométricas de la vivienda Artucio o incluso en curvas y planos vidriados en esquina de la Escuela experimental de Malvín. Las vanguardias soviéticas están referidas en los volúmenes del proyecto del concurso de la Sección Femenina de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. El expresionismo alemán

se halla presente claramente en los potentes balcones curvos del Palacio Lapido y del Rambla Hotel.

Analizaremos los casos de tres viviendas unifamiliares, ubicadas en un mismo sector urbano, las tres proyectadas por los principales arquitectos del momento, las tres claramente modernas pero en las que se logra la diversidad expresiva de esos tiempos. La Casa Souto (Carlos Gómez Gavazzo, Carlos Molins, 1928, proyecto) cuenta con un estudiado juego volumétrico y una austeridad que adelanta una radicalidad extrema próxima al purismo le corbuseano. En el caso de la vivienda-estudio Cravotto (M. Cravotto, 1932-1933) lo que predomina es su estudio funcional, el juego de luces y sombras, un fuerte basamento y ornamentos geométricos. Por último la vivienda-estudio Vilamajó (J. Vilamajó, 1930 -1931) establece un ajustado vínculo con la tradición, no deja de lado su carácter renovador pero se aleja de los paños lisos con la aplicación de decoraciones cerámicas, apela a la cornisa como un remate intermedio, propone un jardín escalonado, con la presencia del agua y cerrado al exterior, lo que marca su carácter singular.

Por último cabe preguntarse qué acontece, desde el punto de vista formal, cuando la arquitectura moderna montevideana debe resolver la carga significativa



Edificio Confitería La Americana. Carlomagno, Bouza, González Fruniz, 1937



Vivienda Souto. C. Gómez Gavazzo, C. Molins, 1928

que implica un edificio público. En la mayoría de los casos se apela a una referencia al pasado en forma implícita que no llega a distorsionar el carácter renovador de la obra. El Palacio Municipal evoca los ayuntamientos medievales con su torre exenta pero a su vez se vincula con las arquitecturas de Dudok en su resolución general o de Frank Lloyd Wright en sus esquinas. En los casos del Banco de Seguros y de la sede de ANCAP, la integración se da con la tradición a partir de la resolución tripartita de los edificios, y de cierta monumentalidad que no afecta el carácter austero de sus fachadas.

4. Aportes funcionales y técnicos

Debe destacarse que las realizaciones en materia de vivienda tienen, a partir de la Ordenanza de Higiene de la Vivienda de 1928, un nuevo marco normativo municipal en materia de condiciones de asoleamiento y ventilación. Por tanto, los espacios derivados de los tipos edificatorios introvertidos que marcaron ciento cincuenta años de vigencia en la ciudad deben ser modificados radicalmente. Como se ha establecido, los cambios espaciales y formales se verán acompañados de los cambios funcionales propios de los posicionamientos de las nuevas ideas arquitectónicas pero también de nuevas disposiciones.

De este modo, entonces, comenzarán a surgir viviendas que se generalizan en altura, en la modalidad de edificios de renta hasta el año 1946, año de aprobación de la Ley de Propiedad Horizontal; viviendas extrovertidas con frente y fondo, con mejor dotación de servicios y con mayor racionalidad dimensional en sus locales habitables. Viviendas que, como se ha dicho anteriormente, a pesar de todo mantienen sus vínculos con el contexto físico, con las pautas que dieron lugar a la construcción de la ciudad.

Los mayores aportes en materia funcional se verifican en los edificios destinados a salud y enseñanza. El Hospital de Clínicas resuelve, a partir de una volumetría muy clara donde los distintos componentes funcionales se distinguen desde el exterior, la complejidad de un centro asistencial en altura. Similar punto de partida puede apreciarse en la Facultad de Ingeniería: donde cada componente tiene su volumen, su grado de relación con el exterior y su elevación o no del nivel del piso para permitir las vistas al río, dependiendo de las condicionantes de su función específica. En la Escuela de Malvín su carácter experimental lleva a nuevas relaciones funcionales: la dimensión y proporción de los salones de clase, la posibilidad de apertura e integración de varias salas, rincones de cuentos, toboganes que permiten



Vivienda Cravotto. M. Cravotto, 1932-1933



Vivienda Vilamajó. J. Vilamajó, 1930-1931

la bajada al patio de recreo, todo lo que le confiere una resolución particular y sorprendentemente renovadora para la fecha de su realización.

En relación con los aspectos técnicos, estas variantes arquitectónicas apelan, mayoritariamente, a la estructura en hormigón armado, techos horizontales, importantes superficies vidriadas y revoque imitación como terminación exterior. La propia altura de las construcciones supone un desafío para las posibilidades técnicas de la época. Cabe destacar la resolución de la canalización de las cargas superiores del edificio a través de la temprana aplicación de una Viga Vierendel en el nivel intermedio del Palacio Díaz. La resolución estructural del Estadio Centenario, los volados del Yacht Club, los vidriados del Hospital de Clínicas o, a su escala, de la Casa Barth marcan el nivel de análisis de los problemas y su resolución por parte de los profesionales nacionales.

7. Conservación y legislación local. Valoración, integridad y autenticidad

En materia de legislación de conservación, en el plano nacional existe la Ley nº 14040 de 1971, que determina la categoría de monumentos históricos nacionales. De más de seiscientos padrones declarados en Montevideo sólo veinticuatro están referidos en un sentido amplio a la arquitectura moderna.

Por un lado, en un mismo plano, en el ámbito municipal montevideano existe, por un lado, la categoría de protección para obras de interés municipal, y por otro, la de áreas testimoniales protegidas.

De las obras incluidas en la propuesta existen diez monumentos históricos nacionales y catorce obras incluidas en la categoría de Bien de Interés Municipal. Por tanto, una de las carencias existentes más importantes de cara a una futura postulación es la ausencia de una política de conservación de la arquitectura moderna en general y de protección en el más alto nivel nacional de las posibles obras propuestas.

Por otro lado, no existe una línea de protección al contexto de los monumentos. Por ejemplo, en la extensa lista de monumentos nacionales se proponen tan sólo cinco situaciones de inclusión del entorno y sólo una de ellas corresponde a una obra arquitectónica moderna; la vivienda-estudio Cravotto y sus linderos.

Se entiende que en una postulación de **bienes en serie**, cada uno de ellos se constituirá en la *core zone* y habrá necesariamente una zona de amortiguamiento, una *buffer zone*, en su entorno inmediato. La inexistencia de estas delimitaciones y su correspondiente protección marcan una limitación importante que se deberá revertir en un corto plazo.

Cuadro 1: Identificación de obras y parámetros de valoración

Obra	Ubicación Sector	Año	Autor	Programa	Valoración				
					Importancia social	Inserción	Espacialidad	Recursos formales	Aportes funcionales y técnicos
Edificio de la Aduana	Ciudad Vieja	1923 (concurso)	J. Herrán	Aduana					
Edificio Centenario	Ciudad Vieja	1929 (proyecto)	O. De Los Campos, M. Puente y H. Tournier	Oficinas y comercios					
Casa Barth	Ciudad Vieja	1925-1927	C. Surraco y L. Topolansky	Comercio					
Edificio Juncal	Ciudad Vieja	1936-1939	J. Vilamajó y P. Carve	Apartamentos, oficinas y comercios					
Palacio Rinaldi	Avda. 18 de Julio I	1929	A. Isola y G. Armas	Apartamentos y comercios					
Edificio Lapido	Avda. 18 de Julio I	1929-1933	J. Aubriot y R. Valabrega	Apartamentos, oficinas y comercios					
Edificio Ateneo Popular	Avda. 18 de Julio I			Teatro					
Cine Radio City	Avda. 18 de Julio I	1936	R. Ruano	Cine					
Edificio Michelini	Avda. 18 de Julio I	1930	R. Mainero	Apartamentos y comercio					
Banco de Seguros del Estado	Av. del Libertador	1940	B. Arbeleche e I. Dighiero	Empresa pública					
Centro Militar	Av. del Libertador	1942 (concurso)	B. Arbeleche y M. Canale	Club social					
ANCAP	Av. del Libertador	1944-1948	R. Lorente Escudero	Administración pública					
Sección Femenina de Enseñanza Secundaria y Preparatoria	Av. del Libertador	1937 (concurso)	O. De Los Campos, M. Puente y H. Tournier	Instituto de enseñanza					
Edificio Confitería La Americana	Avda. 18 de Julio	1937	E. Carlomagno, A. Bouza y E. González Fruniz	Apartamentos y comercio					
Almacén anexo a Confitería La Americana	Avda. 18 de Julio II	1944	J. Vilamajó	Comercio					
Vivienda Dr. Artucio	Avda. 18 de Julio II	1931	L. Artucio y R. Vázquez	Vivienda y consultorio					
Palacio Díaz	Avda. 18 de Julio II	1929	G. Vázquez Barrière y R. Ruano	Apartamentos, oficinas y comercios					
Palacio Municipal	Avda. 18 de Julio II	1929-1930 (concurso)	M. Cravotto	Municipalidad					
Hospital de Clínicas	Parque Batlle	1930 (concurso)	C. Surraco	Hospital universitario					
Instituto de Higiene	Parque Batlle	1933-1951	C. Surraco	Centro de salud					
Instituto de Traumatología	Parque Batlle	1938	C. Surraco	Centro de salud					
Facultad de Odontología	Parque Batlle	1929 (concurso)	J.A. Rius y R.L. Amargós	Facultad					
Estadio Centenario	Parque Batlle	1930	J.A. Scasso	Estadio					
Casa Vilamajó	Br. Gral. Artigas	1930-1931	J. Vilamajó	Vivienda y estudio					
Casa Cravotto	Br. Gral. Artigas	1932-1933	M. Cravotto	Vivienda y estudio					
Casa Souto	Br. Gral. Artigas	1928 (proyecto)	C. Gómez Gavazzo y C. Molins	Viviendas					
Facultad de Ingeniería	Rambla Costanera	1936 (proyecto)	J. Vilamajó e Ing. W. Hill	Facultad					
Rambla Hotel	Rambla Costanera	1931 (proyecto)	M. Cravotto	Hotel					
Edificio El Mástil	Rambla Costanera	Década 1930	G. Vázquez Barrière y R. Ruano	Apartamentos y comercios					
Yacht Club	Rambla Costanera	1934-1938	L. Crespi y J. Herrán	Club social					
Colonia de Vacaciones Marítimas	Rambla Costanera	1936 (proyecto)	A. Muñoz del Campo						
Escuela Experimental de Malvin	Rambla Costanera	1927-1929	J.A. Scasso	Escuela pública					

Con respecto a los posibles criterios de valoración propuestos se puede entender que, si bien hay obras modernas montevideanas que realmente son relevantes en un contexto internacional, las hipótesis manejadas nos hacen descartar a priori el criterio (i) que considera su carácter de obra maestra.

Al igual que la mayoría de las obras no latinoamericanas nos inclinamos por los criterios (ii) y (iv) para una posible postulación. En primer lugar, porque la arquitectura moderna es una modalidad mundial, que se desarrolló en gran parte del planeta, pero que en ciertos casos, como lo es claramente el caso montevideano, articuló este carácter con las particularidades del medio. Esa suerte de sincretismo, fruto del intercambio de valores humanos que describe el criterio (ii), marca la relevancia de estas obras.

Asimismo, los componentes de esta serie propuesta son, cada uno, excelentes ejemplos de tipos edificatorios que responden a la coyuntura particular de un momento histórico significativo de la sociedad uruguaya y su relacionamiento con el mundo, a la calidad urbana montevideana y, a la voluntad de transformación de sus autoridades y habitantes, y finalmente a la formación, reflexión y capacidad productiva de una generación relevante de profesionales.

Si se analiza el cuadro (II), se observa que la gran mayoría de las obras propuestas tienen un buen o muy buen estado de conservación, y contemplan satisfactoriamente la autenticidad e integridad requeridas. Quizá los casos del Ateneo Popular y su mal estado de conservación o las alteraciones sufridas en la planta baja del Edificio de la Confeitería La Americana constituyen las situaciones más críticas pero que se entiende pueden ser revertidas en un corto plazo.

8. Análisis comparativo con bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial

En un análisis comparativo con el resto de las obras inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial en primer lugar, si bien la arquitectura moderna montevideana no se ejecuta en una reconstrucción como Le Havre, no se circunscribe a un sector relevante de la ciudad como La Ciudad Blanca de Tel Aviv, no ejemplifica un solo programa social como los conjuntos residenciales de Berlín, presenta, sí, una identificación con la sociedad en su momento histórico, una carga simbólica y una vigencia similares. Y como la mayoría de estos bienes, es producto de un complejo y enriquecedor intercambio de valores. La arquitectura moderna no se generó en Montevideo, no tuvo aquí sus obras maestras pero este proceso de síntesis y de integración de ideas le confiere un carácter singular y relevante, y es un valioso aporte que Uruguay puede brindar al mundo.

Como se ha mencionado, en Montevideo no existen obras que tuvieran la calidad y marcaran su influencia en todo el desarrollo cultural del siglo XX como las Casas Tugendhat o Schröder o la sede de la Bauhaus en Dessau, pero edificios como el Centenario o el Lápido, la Escuela Experimental de Malvín, el Hospital de Clínicas o el Estadio Centenario perfectamente pueden catalogarse como excelentes ejemplos a nivel internacional y referentes de los posibles aportes latinoamericanos al llamado Patrimonio Moderno.

De todos modos la importancia mayor en la arquitectura moderna montevideana es en su valor de conjunto, de allí la propuesta de una serie de edificios que han dejado una impronta en la sociedad y en la ciudad y que, al mismo tiempo, mantienen su vigencia. Hay que destacar que de los bienes comparados de la Lista del Patrimonio Mundial, la gran mayoría son obras aisladas o conjuntos o sectores urbanos, sólo

Cuadro 2: Protección de los bienes, estado de conservación y valoración de autenticidad e integridad

Obra	Ubicación Sector	Año	Autor	Protección			Estado de conservación	Autenticidad	Integridad
				Monumento nacional	Bien Municipal	Sin protección			
Edificio de la Aduana	Cudad Vieja	1923 (concurso)	J. Herrán				B	MB	B
Edificio Centenario	Ciudad Vieja	1929 (proyecto)	O. De Los Campos, M. Puente y H. Tournier				B	MB	B
Casa Barth	Ciudad Vieja	1925-1927	C. Surraco y L. Topolansky				B	MB	B
Edificio Juncal	Ciudad Vieja	1936-1939	J. Vilamajó y P. Carve				B	MB	B
Palacio Rinaldi	Avda. 18 de Julio I	1929	A. Isola y G. Armas				MB	B	B
Edificio Lapido	Avda. 18 de Julio I	1929-1933	J. Aubriot y R. Valabrega				B	MB	B
Edificio Ateneo Popular	Avda. 18 de Julio I						R	MB	B
Cine Radio City	Avda. 18 de Julio I	1936	R. Ruano				R	B	R
Edificio Michellini	Avda. 18 de Julio I	1930	R. Mainero				B	MB	B
Banco de Seguros del Estado	Av. del Libertador	1940	B. Arbeleche e I. Dighiero				MB	MB	MB
Centro Militar	Av. del Libertador	1942 (concurso)	B. Arbeleche y M. Canale				B	B	B
ANCAP	Av. del Libertador	1944-1948	R. Lorente Escudero				MB	MB	B
Sección Femenina de Enseñanza Secundaria y Preparatoria	Av. del Libertador	1937 (concurso)	O. De Los Campos, M. Puente y H. Tournier				B	B	B
Edificio Confeitería La Americana	Avda. 18 de Julio II	1937	E. Carlomagno, A. Bouza y E. González Fruniz				B	B	R
Almacén anexo a Confeitería La Americana	Avda. 18 de Julio II	1944	J. Vilamajó				B	B	R
Vivienda Dr. Artucio	Avda. 18 de Julio II	1931	L. Artucio y R. Vázquez				B	MB	B
Palacio Díaz	Avda. 18 de Julio II	1929	G. Vázquez Barrière y R. Ruano				B	B	B
Palacio Municipal	Avda. 18 de Julio II	1929-1930 (concurso)	M. Cravotto				B	B	B
Edificio Tapié	Avda. 18 de Julio II	1933	F. Vázquez Echeveste				B	MB	MB
Hospital de Clínicas	Parque Batlle	1930 (concurso)	C. Surraco				R	B	R
Instituto de Higiene	Parque Batlle	1933-1951	C. Surraco				R	MB	B
Instituto de Traumatología	Parque Batlle	1938	C. Surraco				R	B	R
Facultad de Odontología	Parque Batlle	1929 (concurso)	J.A. Rius y R.L. Amargós				B	R	R
Estadio Centenario	Parque Batlle	1930	J.A. Scasso				B	B	B
Casa Vilamajó	Br. Gral. Artigas	1930-1931	J. Vilamajó				MB	MB	MB
Casa Cravotto	Br. Gral. Artigas	1932-1933	M. Cravotto				B	MB	MB
Casa Souto	Br. Gral. Artigas	1928 (proyecto)	C. Gómez Gavazzo y C. Molins				B	MB	B
Facultad de Ingeniería	Rambla Costanera	1936 (proyecto)	J. Vilamajó e Ing. W. Hill				B	B	R
Rambla Hotel	Rambla Costanera	1931 (proyecto)	M. Cravotto				R	B	B
Edificio El Mástil	Rambla Costanera	Década 1930	G. Vázquez Barrière y R. Ruano				B	B	B
Yacht Club	Rambla Costanera	1934-1938	L. Crespi y J. Herrán				B	MB	B
Colonia de Vacaciones Marítimas	Rambla Costanera	1936 (proyecto)	A. Muñoz del Campo				MB	MB	MB
Escuela Experimental de Malvín	Rambla Costanera	1927-1929	J.A. Scasso				B	MB	R

el caso de Berlín y su serie de conjuntos residenciales modernos permite establecer una analogía con el caso propuesto.

Por tanto, una postulación de este tipo permite desarrollar una categoría que marque la incidencia de la arquitectura moderna, trascendiendo la clásica mención al tradicional monumento aislado o a la conformación de sectores caracterizados. Si se observa el caso latinoamericano, se cuenta con el área central de una ciudad (Plan Piloto de Brasilia), dos conjuntos arquitectónicos (las ciudades universitarias de Caracas y México), y una obra aislada (la casa de Luís Barragán).

Asimismo, hay que considerar que estas excepcionales obras regionales representan las variantes arquitectónicas modernas de la segunda posguerra, en la mayoría de los casos de los años 50: Brasilia 1956, las ciudades universitarias de 1949 al 52 en México y del 40 al 60 en Caracas y la vivienda de Barragán de 1948. Por tanto, la posible postulación de la arquitectura moderna montevideana no sólo ampliaría la representatividad del patrimonio moderno en la región sino que contribuiría a ilustrar las valiosas corrientes cuyo pensamiento, proyectos y obras se desarrollaron a partir de finales de los 20 y en la década del 30 del siglo XX en la región.

9. Conclusiones

En primer lugar se entiende que para lograr una mejor representatividad de la Lista del Patrimonio Mundial sería importante que la arquitectura moderna -como parte integrante de una categoría más amplia como

lo es el patrimonio moderno- tuviera una mayor presencia en aquélla.

Es importante considerar que para las naciones jóvenes latinoamericanas, el patrimonio moderno adquiere una importancia relativa mayor. Sus procesos de consolidación como Estados, sus voluntades transformadoras y sus propuestas de resignificación, se desarrollan a partir de las obras de este período. Por lo tanto, sería importante que Latinoamérica estuviera representada con un mayor número de bienes.

A su vez, la arquitectura de los años 30, representativa de un momento histórico particular, de un desarrollo de la sociedad de Uruguay y de la región toda, y de una particular manera de llevar adelante un proceso de vínculo con las ideas europeas y su correlato en la práctica, no tiene bienes latinoamericanos inscritos que la representen.

Por último, en esa búsqueda de necesaria representatividad es trascendente considerar que Uruguay tiene un solo bien inscrito en la lista, el Centro Histórico de Colonia del Sacramento, y que por lo tanto sería importante contar con la posibilidad de incorporar otras postulaciones.

La arquitectura moderna montevideana posee valores excepcionales, responde a una sociedad transformadora pero respetuosa de sus tradiciones, una sociedad con una vocación por sentirse parte del mundo. Una arquitectura que mantiene su vigencia y su carga significativa, fruto de un rico intercambio con el mundo y que presenta ejemplos relevantes de tipos arquitectónicos representativos de la región y de la pujante coyuntura histórica.

■ Bibliografía

Apud, A. *La Arquitectura Expresionista Alemana y su influencia en la Arquitectura Uruguaya*. Montevideo: Zonalibro, 2007.

Arana, M.; Garabelli, L. *Arquitectura renovadora en Montevideo, 1915-1940*. Montevideo: Fondo de Cultura Universitaria, 1991.

Arana, M., et al. *Art Decó. Guías Elarqa de Arquitectura Vol. 7*. Montevideo: Dos Puntos, 1999.

Artucio, L. C. *Montevideo y la Arquitectura Moderna*. Montevideo: Nuestra Tierra, 1971.

Conti, Alfredo. *El patrimonio moderno en la Lista del Patrimonio Mundial*. En *Memorias del evento "La representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial"*. CONACULTURA, INAH, Santiago de Querétaro 2004.

DOCOMOMO Journal 13. *Latin America*. París, junio 1995.

Gaeta J. *Ciudad Vieja. Guías Elarqa de Arquitectura Vol. 1*. Montevideo: Dos Puntos, 1994.

Garabelli; L, García Miranda; R, Russi, M. (1991). "La Arquitectura Renovadora. Su incidencia en el tejido urbano de Montevideo". En: *CLÍO 1, Cuadernos de Facultad*. Serie: Instituto de Historia de la Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Universidad de la Republica. p. 29.

ICOMOS, *Carta Internacional de Itinerarios Culturales*, Quebec, Canadá, 2008.

Margenat, Juan Pedro. *Arquitectura Art Decó en Montevideo 1925-1950. Cuando no todas las catedrales eran blancas*. Montevideo: Dardo Sanzberro, 1994

Margenat, J. P. *Barcos de ladrillo. Arquitectura de referentes náuticos en Uruguay 1930-1950*. Montevideo: Edición del autor. 2001.

Margenat, J. P. *Tiempos modernos. Arquitectura Uruguaya afín a las vanguardias 1925-1940*. Montevideo: Edición del autor. 2009.

Migone J. Pirozzi, A.: *Conservación del Patrimonio Cultural. Cartas y Recomendaciones internacionales*. Universidad Central, CONPAL, Santiago de Chile, 1999.

UNESCO: *Convention concerning the protection of the World Cultural and Natural Heritage*. París, 1972.

UNESCO, World Heritage Center, *Operational Guidelines for the implementation of the World Heritage Convention*, París, junio 2008.

Páginas web

<http://www.docomomo.com>

<http://icomos.org>

<http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy>

<http://whc.unesco.org>

Fuente de ilustraciones: las fotografías han sido tomadas por el autor